



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



ACUERDO NÚMERO No 199

“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADEMICO 2023-I”

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

En

Uso de sus Facultades estatutarias y.

CONSIDERANDO:

Que la Oficina de Admisiones, Registro y Control, mediante OARCA de fecha 13 de octubre del 2022, presento ante el Honorable Consejo Académico de la Universidad de Córdoba, el Calendario Académico de los programas de Postgrados de la Universidad de Córdoba para el periodo académico 2023-I.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en su sesión de fecha 20 de octubre del 2022, decidió aprobar el Calendario Académico de Postgrado para el Periodo 2023-I

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Calendario Académico de los programas de Postgrados de la Universidad de Córdoba periodo Académico 2023-I, así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
ACTIVIDADES	FECHAS
Venta de PIN para inscripción Programas de Postgrados 2023-I	Desde el 24 de octubre de 2022 hasta 03 de febrero de 2023
Inscripción en Línea	Desde el 24 de octubre de 2022 hasta 03 de febrero de 2023
Entrega de documentos (en línea) exigidos en el proceso de inscripción a la oficina de Admisiones, Registro y Control. Hoja de vida Propuesta Correo electrónico (inscripcionespostgrados@correo.unicordoba.edu.co)	Hasta el 03 de febrero de 2023





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Publicación de la lista de admitidos	13 de febrero de 2023
Envíos de usuarios y contraseñas de Power Campus	Desde el 16 de febrero de 2023
Generación de liquidación de matrícula	Desde el 16 de febrero de 2023
Solicitud de descuento electoral	Del 16 al 23 de febrero 2023
Solicitud de diferidos	Desde el 16 de febrero de 2023
Pago de matrícula	Hasta el 23 de febrero de 2023
Matricula académica en línea	Hasta el 28 de febrero de 2023
Inducción	De acuerdo al cronograma de cada programa
Inicio de clases	Hasta el día 24 de febrero de 2023
Ingreso de notas por parte de los docentes	Durante el semestre
Finalización de clases	17 de junio de 2023

PARÁGRAFO: Por decisión del Consejo Académico, cada programa de Postgrados (Especialización, Maestría y Doctorado) empezará clases cuando llegue al punto de equilibrio, el cuál se determina cuando la Universidad haya recibido el pago de los correspondientes derechos por concepto de matrícula de un número de admitido no menor al del punto de equilibrio.

Cada coordinador del programa de postgrado enviará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control, Oficina de Posgrados y a la División Financiera el cronograma de actividades a desarrollar para el inicio de las actividades académicas.

ESTUDIANTES ANTIGUOS	
ACTIVIDADES	FECHAS
Solicitud de Reingresos	Desde el 03 de octubre de 2022 hasta 03 de febrero de 2023
Respuesta de Reingresos	Hasta el 17 de febrero de 2023
Renovación de diferido en línea	Desde el 23 de diciembre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023
Pago de Matrícula	Desde el 26 de diciembre de 2022 hasta el 23 de febrero de 2023
Matricula académica en línea	Del 30 de enero al 25 de febrero de 2023
Inicio de clases	24 de febrero de 2023





"VIGILADA MINEUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO



Ingreso de notas por parte de los docentes	Durante el semestre
Finalización de clases	17 de junio de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollo de clases. La oferta académica se desarrollará de manera presencial. Durante el desarrollo del periodo académico, el programa podrá realizar algunas actividades con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación TIC's.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, veinte (20) días del mes de octubre de 2022


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Presidente


CELY FIGUEROA BANDA

Secretaria

Proyectó: Winston Garcés Herrera – Jefe División de Admisiones y Registro (E)



